AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

CVE-2023-1110 *Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la estabilización de un empleo temporal, mediante concurso, de una plaza de Dinamizador de Centros de Internet.*

Habiéndose aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 15 de noviembre de 2022 las Bases y la convocatoria del proceso de estabilización conforme a la Ley 20/2021 de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el empleo público, publicadas en el BOC del día 25 de noviembre de 2022 (nº227) y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de diciembre de 2022 (nº307).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte de dicho procedimiento selectivo y dada cuenta de las instancias presentadas:

RESUELVO

Primero: aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos anexo a esta Resolución.

Segundo: disponer la publicación de la presente Resolución con la lista de aspirantes admitidos y excluidos en el BOC, tablón de anuncios y sede electrónica de este Ayuntamiento, concediéndose un plazo de 10 día hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para formular alegaciones o subsanar defectos a que hubiera lugar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 68 de la Ley 39/15 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas.

Transcurrido dicho plazo se dictará Resolución con la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, la designación de los integrantes del órgano de selección y comienzo de la actuación del Tribunal Calificador.

El Tribunal Calificador tendrá la composición que se establece en el art. 10 de las bases de la convocatoria.

CVE-2023-1110

ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	1ºAPELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
1	VALDIZAN	MACHO	ROSA MARIA

ASPIRANTES EXCLUIDOS CON DEFECTO SUBSANABLE. (De no presentar documentación exigida en tiempo y plazo se le tendrá por desistido en la solicitud).

Nº	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	CAUSA EXCLUSION
1	OCHOA	CABEZA	NICOLAS	1*

1* FOTOCOPIA DNI ILEGIBLE

ASPIRANTES EXCLUIDOS POR SOLICITUDES PRESENTADAS FUERA DE PLAZO. NO SUBSANABLE

Nº	1ºAPELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE

NINGUNO

Matamorosa, 7 de febrero de 2023.

El alcalde,

Pedro Manuel Martínez García.

2023/1110

CVE-2023-1110